



MORELIA, MICHOACAN, A 28 DE JUNIO DE 2011.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, A TRAVES DE LA CASA DE LAS ARTESANIAS DE MICHOACAN, EN COORDINACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN Y LA JEFATURA DE TENENCIA DE ANGAHUAN

CONVOCAN

A TODOS LOS ARTESANOS DE LA COMUNIDAD DE ANGAHUAN A PARTICIPAR EN EL TRADICIONAL **CONCURSO DE TEXTILES DE LANA Y ALGODÓN**, QUE SE REALIZARA EL DIA 25 DE JULIO DEL 2011, EN LA HUATAPERA DE ESE LUGAR, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

BASES:

- 1.- LA CASA DE LAS ARTESANIAS ORGANIZA ESTE EVENTO PARA ESTIMULAR A LOS ARTESANOS DEL ESTADO A ELABORAR PIEZAS ARTISTICAS Y ARTESANALES DE CALIDAD.
- 2.- PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS ARTESANOS QUE LO DESEEN, SIEMPRE QUE ESTOS ELABOREN TEJIDOS Y BORDADOS DE ALGODÓN Y LANA.
- 3.- CADA ARTESANO PODRA INSCRIBIR AL CONCURSO DOS PIEZAS COMO MÁXIMO.
- 4.- LA INSCRIPCIÓN DE PIEZAS SE LLEVARA A CABO EN LA HUATAPERA DEL LUGAR, DE LAS 10:00 AM. A LAS 12:00 P.M. HRS. DEL DIA 25 DE JULIO.
- 5.- EL JURADO CALIFICADOR SERA NOMBRADO POR LA CASA DE LAS ARTESANIAS Y SU FALLO SERA INAPELABLE.
- 6.- SE CALIFICARA LA ORIGINALIDAD DE LA TÉCNICA EMPLEADA Y EL APEGO A LA TRADICIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LAS PIEZAS, ADEMÁS DE LA CALIDAD DE LAS MISMAS, RAZON POR LA CUAL, NO SE ACEPTARA LA INSCRIPCIÓN DE **AQUELLAS QUE CONTENGAN HILO DE ACRILAN O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DISTINTO AL ALGODÓN O LANA.**



ADEMÁS QUE NO SE ACEPTARAN PIEZAS QUE YA HAYAN PARTICIPADO EN OTROS CONCURSOS O QUE TENGAN MAS DE 6 MESES DE HABERSE ELABORADO.

7.- PARA ESTIMULAR A LOS AUTENTICOS ARTESANOS DE ANGAHUAN, SE ENTREGARAN DIPLOMAS Y PREMIOS EN EFECTIVO, EN LAS SIGUIENTES RAMAS:

A).- TEXTILES DE LANA:	1ER LUGAR	2DO LUGAR	3ER LUGAR
• GABANES	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00	\$ 1,200.00
• ECHEQUEMOS Y CAPAS	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00	\$ 1,200.00
• COLCHAS	\$ 2,200.00	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00
• REBOZOS	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00	\$ 1,200.00
	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00	\$ 1,200.00

B).- TEXTILES DE ALGODÓN

• REBOZOS Y	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00	\$ 1,200.00
GUANENGOS	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00	\$ 1,200.00

8.- LA CASA DE LAS ARTESANIAS REALIZARA COMPRAS DE LAS PIEZAS DE CONCURSO, QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE CALIDAD Y PRECIO.

9.- LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN RESUELTOS OPORTUNAMENTE POR LOS ORGANIZADORES DE ESTE EVENTO.

10.- SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA LOS ARTESANOS QUE RESULTEN GANADORES DEBERAN PRESENTAR COPIA DE UNA IDENTIFICACION PARA PODER COBRAR SU PREMIO

ATENTAMENTE


 C. VICTOR RENE OCAÑA RIVERA
 DIRECTOR GENERAL